



ALCALDÍA DE PEREIRA

**CIRCULAR No. 152**

30 de abril de 2015

**DE: Gestión del Talento Humano**

**PARA:** Alcaldía De Pereira

**ASUNTO:** Elección del Representante ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

Cordial saludo,

La Administración Municipal en cumplimiento de la Resolución número 2013 de 1986, convoca a todos los funcionarios y trabajadores oficiales al servicio del Municipio de Pereira, a participar en la inscripción para hacer parte del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST.

El Comité Paritario, estará compuesto por seis (6) integrantes, en donde tres (3) de ellos con sus respectivos suplentes serán elegidos por los servidores públicos que laboran para el Municipio de Pereira de acuerdo al número total de votos sufragados y los otros tres (3) integrantes con sus respectivos suplentes serán elegidos por el empleador.

Los interesados deberán ser funcionarios de planta o trabajadores oficiales, para inscribirse deben enviar oficio indicado su interés en participar y su respectivo suplente, se recibirán las inscripciones en la oficina de talento humano a más tardar el día viernes 15 de mayo de 2015.

Agradezco su atención.

Atentamente,

**MARIA ALBA MEJIA RINCON**  
Director Administrativo Recursos Humanos



ALCALDÍA DE PEREIRA

Proyectó y elaborado por: Eliana Maria Cardona Gaviria